

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo"

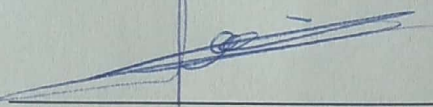
## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Lerma De Villada, Estado de México, siendo las 17:00 Horas del día 01 del mes de Abril de 2022, el (los) c.c. LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, (nos) constituí (mos) en la Oficina Regional XIII ubicada en Benito Juárez No. 18 Segundo Piso. Col. Estación, Lerma de Villada, Estado de México, para la supervisión de la oficialía de Jilotzingo 01, así como el/la, P. C. P. PORFIRIO BLANCAS MAYEN, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión Técnica de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Agosto a Diciembre de 2020.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 153 actas de Nacimientos
2. 39 actas de Matrimonios
3. 25 actas de Defunciones
4. 15 actas de Divorcios
5. 3 actas de Reconocimientos

Se da por terminada la presente acta el día 01 del mes ABRIL de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR



P. C. P. PORFIRIO BLANCAS MAYEN  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL  
Registro Civil  
Oficialía 01  
Jilotzingo

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo"

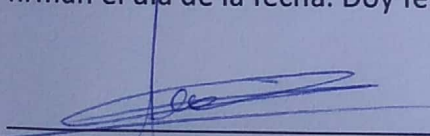
## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

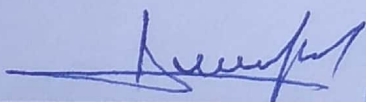
En el Municipio de Lerma De Villada, Estado de México, siendo las 17:30 Horas del día 05 del mes de Abril de 2022, el (los) c.c. LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, (nos) constituí (mos) en la Oficina Regional XIII ubicada en Benito Juárez No. 18 Segundo Piso. Col. Estación, Lerma de Villada, Estado de México, para la supervisión de la oficialía de Jilotzingo 01, así como el/la, P. C. P. PORFIRIO BLANCAS MAYEN, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión Técnica de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Enero a Diciembre de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 300 actas de Nacimientos
2. 102 actas de Matrimonios
3. 133 actas de Defunciones
4. 26 actas de Divorcios
5. 7 actas de Reconocimientos

Se da por terminada la presente acta el día 05 del mes ABRIL de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR

  
P. C. P. PORFIRIO BLANCAS MAYEN  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

